

Nº 455/SEC/09

Valparaíso, 2 de junio de 2009.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de reforma constitucional que modifica transitoriamente la fecha de elección de Presidente de la República, correspondiente al Boletín Nº 6.443-07.

Hago presente a Vuestra Excelencia que este proyecto fue aprobado, tanto en general cuanto en particular, con el voto afirmativo de 31 señores Senadores, de un total de 37 en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.054, de 28 de abril de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado